

Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios (SiCSEC)

Caso de Uso UC02 – Propuesta de Atención de Servicios Educativos

1. Nombre

UC02 – Propuesta de atención de servicios educativos comunitarios para el nuevo ciclo escolar.

2. Actores principales

- **Usuario responsable en la Coordinación Territorial:** Encargado de revisar y proponer la atención de los servicios en su región.
- **Sistema de Control de Servicios Educativos Comunitarios (SiCSEC):** Plataforma que gestiona los Servicios Educativos Comunitarios del CONAFE (solicitudes y estados de los servicios).

3. Actores secundarios

- **Departamento de Sistemas:** Administra la configuración y soporte técnico.
- **Oficinas Centrales:** Reciben reportes consolidados para planeación institucional.

4. Descripción breve

El caso de uso permite que el **Usuario responsable en la Coordinación Territorial** realice una propuesta de atención de los servicios educativos comunitarios registrados en el ciclo anterior, determinando cuáles permanecen activos y cuáles deben darse de baja. Este proceso constituye la base del arranque del ciclo escolar y se integra al flujo de apertura/clausura de servicios.

5. Precondiciones

- El ciclo escolar anterior debe estar cerrado y sus servicios registrados en la base de datos.
- El usuario debe estar autenticado en el sistema con permisos de Coordinación Territorial.

6. Flujo principal de eventos

1. El Usuario responsable accede al módulo “Propuesta de Atención de Servicios”.
2. El sistema muestra el listado de servicios registrados en el ciclo anterior.
3. El Usuario selecciona los servicios que propone continuar activos.

Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios (SiCSEC)

4. El Usuario marca los servicios que propone dar de baja.
5. El sistema solicita confirmación de la propuesta.
6. El Usuario confirma la propuesta de atención.
7. El sistema actualiza el estado de cada servicio (activo/inactivo) para el nuevo ciclo escolar.
8. El sistema genera un reporte consolidado y notifica a las Oficinas Centrales.

7. Flujos alternativos

- **A1 – Modificación posterior a la confirmación:** Una vez confirmada la propuesta, el Usuario puede realizar ajustes antes de enviarla a revisión y validación por las Oficinas Centrales. El sistema mantiene la propuesta en estado “editable” hasta que se envíe formalmente.
- **A2 – Documentación faltante:** Si algún servicio requiere documentación adicional para continuar, el sistema lo marca como “pendiente” y solicita carga de archivos.

8. Postcondiciones

- Los servicios quedan registrados como activos o inactivos para el nuevo ciclo escolar.
- Se genera un reporte consolidado por Coordinación Territorial.

9. Requerimientos especiales

- Integración con el módulo de apertura/clausura de servicios.
- Notificaciones automáticas a las Oficinas Centrales.
- Seguridad en el acceso y trazabilidad de las propuestas.

10. Prioridad

Alta – Es esencial para el arranque del ciclo escolar.

Este ajuste refleja que la propuesta puede **ser modificada después de confirmarse**, pero antes de enviarse a revisión y validación por las Oficinas Centrales, lo cual da mayor flexibilidad al usuario responsable en la Coordinación Territorial.